



ACTA

DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE EXPLOTACIÓN DEL TIÉTAR EL DÍA 17 DE JULIO DE 2024

▪ PRESIDENTE

D. Ávaro Martínez Dietta, Director de C.H.T.

▪ VOCALES

D^a Irene Melón Pérez, Jefa de Explotación de C.H.T.

Por la Comunidad de Regantes de Rosario M.D.

D. Ángel Luis Soria Breña

Por la Comunidad de Regantes de Rosarito M.I.

D. Francisco Ramón Jiménez Gómez

D. Javier Arregui Abendívar

Por Iberdrola Generación

D. Juan Manuel Rafael Méndez, por sí y en representación de D. Juan Carlos Arroyo Barroso y D^a. Adela Barquero Simancas

Por la Comunidad de Regantes de Las Fraguas

D. Jaime Alberto Vega San Martín

D. Felipe Castañar Martín

▪ ASISTENTES

D. Gustavo A. García de la Llave, técnico Zona 2^a Expl.

D^a. María Campos Díaz, Comisaría de Aguas

▪ SECRETARIO

D. José Luis Periañez Vacas

El 17 de julio de 2024, a las 17:15 horas, las personas citadas al margen se reúnen por videoconferencia, previamente convocadas por el Director Técnico de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Abre la sesión el Presidente, dando la bienvenida y las gracias a los asistentes y da paso al primer punto del orden del día.

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

El Presidente pregunta si existe alguna observación al acta o por el contrario se puede dar por aprobada. No se produce observación alguna, por consiguiente, se da por aprobada el acta de la última sesión celebrada el 2 de abril de 2024.

2º.- Toma de posesión de los nuevos vocales, en su caso.

El Presidente cede la palabra a la Jefa de Explotación quien menciona que en la anterior junta quedaron sin tomar posesión los representantes de abastecimientos de -100.000 habitantes, como titular D. Francisco Javier Porras Hidalgo del Ayto. de Naval Moral de la Mata y como suplente D^a. Soledad Castellano Gómez del Ayto. de Talayuela que al no encontrarse presente en esta junta siguen sin tomar posesión. Quién sí tomó posesión en la anterior junta como representante suplente de las CC RR de -3000 ha. fue D. Jaime Alberto Vega San Martín y en esta ocasión toma posesión como titular para el mismo uso D. Felipe Castañar Martín, presente en esta sesión de la junta.

3º.- Situación de embalses y desarrollo de la campaña 2024.

El Presidente vuelve a ceder la palabra a la Jefa de Explotación quien pasa a informar que, a esta fecha hay almacenados 7.917,99 hm³ de un total de 11.151 hm³ lo que supone el 71,65 %, estando en valores muy próximos a los del año pasado a esta misma fecha. El volumen que había cuando se celebró la última junta en el mes de abril era de en abril de este año 8.872 hm³, lo que suponía en términos porcentuales el 80,28 del total.

En lo que respecta al volumen almacenado en los embalses que afectan al ámbito geográfico de esta junta es el siguiente:

- Rosarito: 76,64 hm³.
- Navalcán: 32,12 hm³.

La Jefa de Explotación cede la palabra a D. Gustavo A. García quien en representación D. Guillermo Plaza, jefe de la Zona 2ª de Explotación pasa a continuación a informar de las actuaciones en la zona regable del Tiétar:

La campaña de riego del Tiétar transcurre de momento sin incidencias graves. Se han dado algunas pequeñas averías que se han solucionado sin provocar cortes de suministro de importancia.

En cuanto a los consumos, hasta el día 10 de julio se ha consumido 32,89 hm³ (19,94 hm³ la margen izquierda y 12,95 hm³ la margen derecha), procedentes del embalse de Rosarito. Además, la margen derecha recibió 1,82 hm³ procedente de las gargantas reguladas de Gredos. Los consumos son algo más bajos de lo habitual en esta época.

Con estos consumos el embalse se mantiene en 70,35 hm³ a 12 de julio de 2024, lo que constituye aproximadamente un 86% de su capacidad, este volumen es muy alto para la época en la que nos encontramos e indica que hay recursos suficientes para satisfacer los consumos de aquí a final de campaña. Por otra parte, la presa de Navalcán se encuentra cerca de su nivel máximo normal con 31,05 hm³ almacenados a 12 de julio.

En cuanto a actuaciones que se están realizando o está previsto realizar a corto plazo durante la campaña, destacan las siguientes:

- Colocación de lámina TPO en la semana del 1 al 5 de julio, en Acequia 23 canal MD (156 metros lineales de acequia impermeabilizada), acequia 39 canal MD (188,9 metros lineales de acequia impermeabilizada).
- Se ha ejecutado el bacheo del Camino general nº 9 (5 baches con una superficie de unos 50-70 m²).
- Se ha ejecutado el bacheo del Camino general nº 8 (bache en curva del hotel Talayuela Golf de unos 20 m² y bache en Tiétar, de unos 30 m², dos baches en entrada puente del arroyo Alcañizo (producido por la caída de máquina retro de una góndola).
- Se está ejecutando el bacheo del Camino general nº 2 (camino de servicio del canal de la MI), el bacheo del Camino general nº 3 (que quedó pendiente del año pasado).
- La limpieza del cauce junto al puente del arroyo Alcañizo en Barquilla de Pinares (se prevé a finales de julio-inicio agosto).
- Está previsto realizar inspecciones para comprobar el estado de los puentes y pasos superiores de los caminos generales y de servicio.
- La reparación de la señalización vertical se ejecutará después del bacheo.
- Se prevé la limpieza de obras de fábrica y drenajes transversales en ambas márgenes.



Está previsto realizar en julio una reunión para arrancar el proyecto de modernización de la infraestructura de la zona regable de Rosarito cuyo titular es la Confederación Hidrográfica del Tajo, por un importe de unos 10 millones de euros, actuando especialmente sobre los canales principales y de forma consensuada con ambas comunidades de regantes, que también están desarrollando sus respectivos proyectos de modernización.

4º.- Tarifas de Utilización del Agua y Cánones de Regulación para 2025. Estudio Económico, análisis y discusión.

La Jefa de Explotación comparte en pantalla los valores de los últimos 5 años que afectan a esta junta, en general han bajado puesto que se ha gastado menos en 2023 de lo que se gastó y presupuestó en las anteriores. Lo más significativo es, en el apartado A, que en la imputación de costes directos y auxiliares baja de 9,58 millones de euros a 7,65 millones de euros. El apartado B se mantiene estable pasando de 2,32 a 2,33 este año y el apartado C con la bajada propia de la amortización de las obras pasando de 13,99 a 13,46. También apunta que el interés del dinero se mantiene estable con respecto al año anterior situándose en el 3,25 %, superior a la de los años anteriores. La factura de la luz empieza a estabilizarse respecto a lo que se gastó en 2022 que supuso un aumento generalizado en las tarifas. Como comentario general señala que las tarifas han bajado respecto al año anterior y en el documento y los anejos que se adjuntaron a la convocatoria de la junta se puede ver el estudio de forma pormenorizada.

Señala que en el caso de Rosarito habrá un cambio para el año que viene, como se les ha comunicado a los representantes de ambas CC RR, se han creado los centros de coste para calcularlo por separado, el personal irá asignado a ambas, se repartirá de forma proporcionada a partes iguales y las obras irán asignadas a cada comunidad la que le corresponda una vez firmada la encomienda de gestión, ya se verá sobre las Tarifas de 2026, cuyo cálculo se realizará el año que viene, puesto que los gastos de 2024 están divididos en ambas márgenes.

D. Francisco Ramón Jiménez quiere felicitar a Confederación por la elaboración de estas tarifas porque, si bien ha subido algo respecto a la del año pasado, la tónica es una contención, aunque sea a costa de hacer menos obras. Por otra parte, pide que, si es posible, se les envíe el documento de tarifa y cánones con más antelación a fin de tener tiempo para examinarlo con más detalle y poder informar a la Junta de Gobierno de sus comunidades antes de la celebración de la Junta de Explotación.

El Director Técnico contesta que lo van a intentar, no obstante, ahora se abre un período para alegar y luego viene la información pública con un período también de alegaciones

5º.- Ruegos y preguntas

No efectuándose más intervenciones, el presidente levanta la sesión siendo las 17:31 horas.

Acta aprobada en Junta de 28 de octubre de 2024, lo que certifico:

El Secretario de la Junta de Explotación